



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE JUNIO DE 2016, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXI LEGISLATURA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las once horas con veinte minutos del día once de julio de dos mil dieciséis, reunidos en la sala anexa a la oficina de Presidencia de este Honorable Congreso del Estado, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2, fracción V, 120 párrafo tercero y 123, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia con voz y voto CC. Diputada Any Marilú Porras Baylón, Presidenta del Comité de Transparencia; Lic. Fátima Azucena Tapia Silvia, Titular de la Unidad de Transparencia; M. en F. Julio Cesar López Ruelas, Contralor Interno; con voz para proporcionar asesoría y apoyo: L.C Rocío del Refugio Carrillo Aréchiga, Oficial Mayor, Encargada del Despacho; Lic. Juan Antonio Domínguez Castañeda, Secretario General, Encargado del Despacho; **para efectos de celebrar sesión ordinaria del mes de junio de dos mil dieciséis, del Comité de Transparencia**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER LEGISLATIVO DE CONFORMIDAD A LA NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
5. ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DEL INFORME ESTADISTICO BIMESTRAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DE 2016, PARA SU REMISIÓN AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.
6. INFORME TRIMESTRAL DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2016.
7. ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN FUNDAMENTAL PUBLICADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL PODER LEGISLATIVO.
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. Para iniciar con las formalidades de la presente reunión la Diputada Presidenta del Comité de Transparencia Any Marilú Porras Baylón, procede al registro de asistencia, se informa las inasistencias justificadas de las Diputadas María Felicitas Parra Becerra y Sonia Nohelia Ibarra Franquez.

PUNTO NÚMERO DOS. En virtud de encontrarse la mayoría de los integrantes, se declara la existencia del quórum legal y válido los acuerdos que se establezcan.

PUNTO NÚMERO TRES. A continuación, se somete a la consideración de los asistentes, el orden del día para la sesión, el cual es aprobado por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Efectuadas las anteriores formalidades, este Comité solicita a la Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Fátima Azucena Tapia Silva, para que desahogue el presente punto: quien informa que con fundamento en el artículo 120, párrafo tercero, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit y en atención al Acuerdo que determina los criterios para la integración y el funcionamiento del Comité de Transparencia, así como del acta de la sesión de la Comisión de Gobierno de fecha ocho de julio del presente año, el Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado queda integrado de la forma siguiente:

Con derecho a voz y voto las CC. Diputada Any Marilú Porras Baylón, Presidenta del Comité de Transparencia; Diputada María Felicitas Parra Becerra, Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental; Diputada Sonia Nohelia Ibarra Fránquez, Secretaria de la Comisión Legislativa de Transparencia e Información Gubernamental; Lic. Fátima Azucena Tapia Silva, Titular de la Unidad de Transparencia; M. en F. Julio Cesar López Ruelas, Contralor Interno; con derecho a voz para proporcionar asesoría y apoyo: L.C Rocío del Refugio Carrillo Aréchiga, Oficial Mayor, Encargada del Despacho; Lic. Juan Antonio Domínguez Castañeda, Secretario General, Encargado del Despacho.

PUNTO NÚMERO CINCO. Para el desahogo del presente punto, se le concede el uso de la voz al Lic. Fátima Azucena Tapia Silva; desahogue el presente punto relativo al análisis y validación del informe estadístico bimestral de solicitudes recibidas y atendidas por la Unidad de Transparencia, correspondiente a los meses de mayo y junio de dos mil dieciséis, para su remisión al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, quien informa que se elaboró Informe; mismo que quedó de la forma siguiente:

Medio de Admisión	Mes de Mayo	Mes de Junio
Escrito Libre	0	1
Formato	0	0
Sistema Infomex	8	3
Correo Oficial	2	1
Total de Solicitudes	10	5

Asimismo, se informa que se recibió recurso de revisión del C. Juan Andrés Pérez Almaraz, respecto a la solicitud de información recibida vía sistema infomex con número de folio

00077216; finalmente para conocimiento se expone el seguimiento otorgado a todas y cada una de las solicitudes de información.

Concluida la exposición, la presidencia abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ningún cuestionamiento, se procede al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO SEIS: Para el desahogo del presente punto, se le concede el uso de la voz al Lic. Fátima Azucena Tapia Silva; para que tenga a bien exponer lo concerniente al informe trimestral de solicitudes recibidas y atendidas por la Unidad de Transparencia, correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de dos mil dieciséis, quien informa que se elaboró Informe; mismo que quedó de la forma siguiente:

Medio de Admisión	Mes de Abril	Mes de Mayo	Mes de Junio
Escrito Libre	0	0	1
Formato	0	0	0
Sistema Infomex	3	8	3
Correo Oficial	0	2	1
Total de Solicitudes	3	10	5

Concluida la exposición, la presidencia abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ningún cuestionamiento, se procede al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO SIETE. Para el desahogo del presente punto de le concede el uso de la voz a la Lic. Fátima Azucena Tapia Silva; para que tenga a bien exponer lo concerniente a la actualización de la información pública fundamental, al respecto informa que se están integrando giras de trabajo del mes de mayo de los diputados que integran la legislatura.

Asimismo, se giraron atentos oficios a las áreas que generan información con la finalidad que se actualice al mes de junio, de igual manera informa se solicitó informe de giras de trabajo actualizado al mes de junio.

Finalizada la exposición, la Presidencia abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ninguna, se procede al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO OCHO: En asuntos generales; se pregunta a los integrantes del Comité si desean abordar algún tema, al no registrase ninguna intervención, se pasa al siguiente punto.

PUNTO NÚMERO NUEVE: Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las doce horas con veinte minutos del día lunes once de julio del año dos mil dieciséis.

Firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia.



Dip. Any Marilú Porras Baylón
Presidenta del Comité de Transparencia.

Dip. María Felicitas Parra Becerra
Vicepresidenta de la Comisión Legislativa de
Transparencia e Información Gubernamental


Dip. Sonia Nohelia Ibarra Fránquez
Secretaria de la Comisión Legislativa de
Transparencia e Información Gubernamental



Lic. Fátima Azucena Tapia Silva
Titular de la Unidad de Transparencia.



M. en F. Julio César López Ruelas
Contralor Interno.



L.C. Rocío del Refugio Carrillo Aréchiga
Oficial Mayor.
Encargada del Despacho.



Lic. Juan Antonio Domínguez Castañeda
Secretario General.
Encargado del Despacho.

La presente hoja de firmas corresponde a la parte última del acta de la sesión ordinaria del mes de junio de dos mil dieciséis, del Comité de Transparencia del Poder Legislativo, de fecha once de julio de dos mil dieciséis.